AC&T CONSULTORA

YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA

Servicios Tributarios – Financieros – Societarios

Email: storres@auditconsulting.ec / santiagotorres74@hotmail.com

Teléfonos: 5007-416 Ext. 102 / 2232-839 / 0998008420

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
Rampas Andes Airport Services S.A.:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Rampas Andes Airport Services S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentó a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de Rampas Andes Airport Services S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de Rampas Andes Airport Services S.A., al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, así como con las normas legales vigentes.

2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.

3. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.

4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

    - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

5. El sistema de control interno contable de Rampas Andes Airport Services S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral y el informe de los auditores externos emitido con fecha 2 de julio del 2015, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

   En el informe de auditoría se ha incluido un párrafo de énfasis sin modificar la opinión, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía junto con otras entidades, se están defendiendo de una demanda en su contra ante la Corte Provincial de Justicia de Pichincha por presunto daño moral. La mencionada demanda se encuentra en términos probatorios; el monto estimado de la contingencia para la Compañía y las otras entidades, de acuerdo a los asesores legales de la Compañía, asciende a US$20,000,000. Al 31 de diciembre del 2014, no se han constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de esta demanda, dado que a criterio de la Compañía, existe incertidumbre sobre la resolución final de la misma, debido a que la misma está sujeta a uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

7. Resumen de Políticas Contables Significativas

   Constitución y Operaciones

   Rampa Andes Airport Services S.A. (anteriormente Puerto Montt Holding S.A.)-

   Puerto Montt Holding S.A., se constituyó en Ecuador en el 2001 siendo su actividad principal la compra de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. En el año 2014, se procedió a la fusión y cambio de denominación social y objeto social que se menciona en el párrafo siguiente.

   Fusión por absorción

   Mediante actas de Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las Compañía Puerto Montt Holding S.A., H.G.A. Rampas del Ecuador S.A., y H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., celebradas el 5 de agosto del 2013 se resuelve y autoriza la fusión por absorción de las Compañías antes mencionadas, por lo que mediante escritura pública y resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002522 se procede a legalizar la fusión por absorción, disolución anticipada, aumento de capital suscrito y pagado, cambio de denominación, modificación del objeto social, reforma y recodificación de estatuto social. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre del 2014 se realiza la inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito mediante trámite No. 85093 quedando de esta manera legalmente registrada la nueva razón social Rampas Andes Airport Services S.A. con un capital autorizado y pagado de US$956. El nuevo objeto social de la Compañía corresponde a la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, actividad que se realizaba anteriormente por las compañías fusionadas.

Las compañías que formaron parte de la fusión fueron:

H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A

Se constituyó en el Ecuador en al año 2001 e inicio sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizan para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como "handling" o "ground handling" .Era una subsidiaria de "Puerto Montt Holding S.A." quien fue su principal accionista con el 99,88% de participación.

H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.-

Se constituyó en el Ecuador en al año 2003 e inicio sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizan para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como "handling" o "ground handling". Fue una subsidiaria de "Puerto Montt Holding SA." quien fue su principal accionista con el 99,87% de participación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Traducción de moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

  Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

- Transacciones en moneda extranjera

  (a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición Posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas: Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que tienen plazos de recuperación menores a 90 días y se estima que el costo amortizado se aproxima a su valor nominal.

ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente préstamos a empleados y deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro "Ingresos financieros". No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

(c) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días

ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente préstamos a empleados y deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("eventos de pérdida") que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se registra en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo y el valor neto de realización. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems. El costo se determina por el método del costo promedio e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios tales como los costos de compra, impuestos no recuperables (impuesto a la salida de divisas) y otros costos incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

Se constituye una provisión por obsolescencia que se basa en el análisis por cada ciclo de vida de cada rubro de inventario, su demanda y su tasa de antigüedad, la cual se registra con cargo a los resultados del año.

Propiedad y Equipo

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

Tipo de Bienes	Años Vida Util
Instalaciones	10
Equipos de cómputo y comunicación	3 a 10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Otros	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro otros gastos netos.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Deterioro de activos no financieros (Propiedad y Equipo)

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- ✓ Participación de los trabajadores en las utilidades: es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos.

- ✓ Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- ✓ Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- ✓ Incentivos: la Compañía contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos

de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.54% (2013: 7%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La normativa vigente exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0-4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de

situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (a) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (b) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (c) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Distribución de dividendos

Una distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Al 31 de diciembre del 2014, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y está registrada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos .

El ingreso proveniente de los servicios de rampas es registrado cuando los servicios han sido prestados.

8. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

9. Basados en mi revisión y en el examen desarrollado por los auditores externos, excepto por el asunto mencionado en el párrafo 6, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros de Rampas Andes Airport Services S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago Torres
Comisario Principal
Julio 02, 2015